



H. AYUNTAMIENTO DE SOYOPA
ESTADO DE SONORA
2018-2021



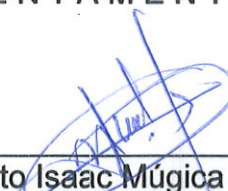
OFICIO No. 37/2021
Soyopa, Sonora. 14 de abril del 2021
2021: "Año de las trabajadoras y trabajadores de la salud"


LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA
SECRETARIO DE GOBIERNO EN EL ESTADO DE SONORA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, estamos solicitando el apoyo para que se giren las instrucciones correspondientes, para que sea publicado en el boletín oficial del gobierno del Estado de Sonora, el **REGLAMENTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOYOPA, SONORA**, para así cumplir en tiempo y forma con lo establecido en las leyes correspondientes.

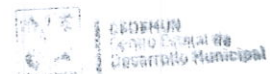
Sin otro particular quedo a la orden para cualquier duda y/o aclaración, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


Ing. Alberto Isaac Múgica Jaime
Presidente Municipal
Soyopa Sonora


Profra. Ana Edilia Valdez Moreno
Secretaria del H Ayuntamiento
De Soyopa, Sonora

C.c.p. Archivo



20 ABR. 2021

RECIBIDO



H. AYUNTAMIENTO DE SOYOPA
ESTADO DE SONORA
2018-2021



Soyopa, Sonora a 14 de abril de 2021
Oficio No. 38/2021
Asunto: Certificado
"2021: Año de las trabajadoras y trabajadores de la salud"

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOYOPA, SONORA, LA C. PROFA. ANA EDILIA VALDEZ MORENO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE SE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL CERTIFICO Y HACE CONSTAR:

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE SE LLEVAN EN ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCRETAMENTE EN EL ACTA NÚMERO 35 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2021, SE ASENTÓ LO CONDUCENTE AL PUNTO NUMERO 13 DE LA ORDEN DEL DÍA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SOYOPA SONORA; EL REGLAMENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOYOPA, SONORA.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. PROFRA. ANA EDILIA VALDEZ MORENO

